

## ¿Qué significa tener derechos?

**Tipo de actividad:**

Clase Expositiva

### Clasificación curricular

Nivel	Asignatura	Unidad Temática
Primaria - 1º	Conocimiento Social - Historia	La ubicación en el calendario de celebraciones referidas a la vida del niño
Primaria - 1º	Conocimiento Social - Derecho	El niño como sujeto de derechos
Primaria - 2º	Conocimiento Social - Derecho	El derecho a elegir y los límites de la vida en comunidad

**Autor:**

educ.ar

**Fuente:**

**Tiempo de aplicación:**

6 horas pedagógicas aprox.

---

[www.educ.ar](http://www.educ.ar)

### **Descripción:**

Esta secuencia propone un primer abordaje del tema Derechos de los niños y las niñas mediante la organización de una función de títeres. Este recurso promueve el aprendizaje a partir de las propias experiencias de los alumnos que vivencian el cumplimiento o no de sus Derechos.

### **Propósitos:**

Iniciar a los alumnos en la reflexión sobre los Derechos que les corresponden en relación con los adultos y con sus pares.

### **Criterios de evaluación**

Se sugiere una evaluación formativa, teniendo en cuenta los siguientes indicadores de avance: a- identifica situaciones cotidianas donde debe ejercer sus derechos. b- reconoce algunos de los derechos establecidos en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

### **Contenido:**

El niño y la familia. La participación y cooperación en el núcleo familiar. El niño y las relaciones sociales. Trato cordial y respetuoso que debe a los demás. -Las sanciones positivas y negativas; legales y morales. Derechos humanos y derechos de la infancia

### **Actividades**

La comunidad internacional no sólo se ha planteado la necesidad de admitir que los niños y las niñas son ciudadanos y ciudadanas con derechos y garantías constitucionales al igual que los adultos sino que además, ha comenzado a comprender que la inclusión de sus perspectivas en los espacios públicos puede aportar mucho al bienestar de todos. El ejercicio de estos derechos corresponde tanto al ámbito familiar y al escolar como al sociocomunitario. Para una convivencia armoniosa y solidaria, son necesarios el diálogo y el reconocimiento mutuo de derechos y obligaciones. La escuela es uno de los espacios públicos donde los niños y las niñas deben ser reconocidos como sujetos de derecho y donde se constituyen como tales. Para abordar este tema se sugiere organizar una función de títeres, pues es un medio que facilita la manifestación de los sentimientos, los gustos y las necesidades potenciando las posibilidades expresivas de los alumnos, demandando su participación activa y reflexiva.



### **Detalles de la Propuesta:**

La primera actividad consiste en una pequeña representación por parte del docente, utilizando títeres de dedo, en la que se desarrolla un diálogo entre tres personajes (ver adjunto N° 1 "Flopi y Nacho"). Este recurso promueve el desarrollo del aprendizaje a partir de experiencias propias.

El títere es un medio que facilita la manifestación de los sentimientos, los gustos, y las necesidades ya que potencia las posibilidades expresivas de los niños. Durante esta instancia los alumnos se organizan en semicírculo, para una mejor participación.

Cuando haya terminado la representación de esta pequeña escena, el títere se queda dialogando con los niños para que estos expresen sus gustos y deseos. Para que los alumnos reflexionen sobre lo que ocurrió durante la primera parte, el títere puede formular, por ejemplo, algunas de las siguientes preguntas: ¿cómo se sentirían si estuvieran en la situación de Nacho o de Flopi?, ¿todos los niños queremos decir lo que nos parece y que nos escuchen?, ¿por qué creen que es importante ser escuchado?, ¿creen que los adultos (padres, abuelos, hermanos, tíos, maestros) quieren ser escuchados?, ¿recuerdan alguna situación en la que ustedes se hayan negado a escuchar a otros?, ¿y alguna en la que hayan sentido que otros se negaban a escucharlos a ustedes? En la escuela, ¿son escuchados por sus compañeros, por los docentes, por las autoridades, por el personal no docente? Cuenten algunos ejemplos. ¿Cómo reaccionarían ahora si estuvieran en una situación semejante?, ¿qué se puede hacer para que nos escuchen?

Es conveniente que luego de este intercambio se registren, en una cartelera del salón, los distintos aportes y reflexiones realizadas por los alumnos.

En una próxima instancia, es importante exponer en una cartelera los artículos de la Convención Internacional

sobre los Derechos del Niño, identificando y remarcando en el texto aquellos artículos que se refieren al derecho de ser escuchado y de emitir opinión (Artículos 1, 3 y 12).

Finalmente, se propone reflexionar en equipos de trabajo, sobre las siguientes actitudes e ideas: -Escuchar no es simplemente dejar que el otro hable sino que implica una actitud de atención e interés por lo que el otro dice.

-Los/as niños/as tienen derecho de hacer escuchar su opinión y los demás (especialmente los adultos) tienen la obligación de escucharlos y de considerar su opinión en todas aquellas decisiones que los afecten directamente.

-El ser escuchado implica reciprocidad: los niños y las niñas también deben escuchar las opiniones de los otros niños y de los adultos. La consigna para esta actividad es: Piensen y registren por medio del dibujo, diferentes momentos en los cuales consideran que no les prestan atención ni los escuchan.

---

### **Sitios sugeridos:**

[Unicef](#) - Sitio oficial de Unicef con variada información para los docentes sobre los derechos de los niños y las niñas. Asimismo, proporciona evaluaciones del cumplimiento de estos derechos en diferentes países del mundo.

[Mapa de Ruta](#) - Sitio del Consejo de Educación Primaria que contiene el "Mapa de ruta en el ámbito escolar. Situaciones de maltrato y abuso sexual en niños, niñas y adolescentes". Esta publicación es una

herramienta conceptual y operativa que brinda pautas a las instituciones ante situaciones de maltrato.

### **Bibliografía:**

Anep et all: Mapa de Ruta en el Ambito Escolar", Montevideo, Editores Pnud-Unicef, 2007.

Cortina, A, et all: Etica, Madrid, Editorial Akal, 1996.

Cullen, C: Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro, Buenos Aires, Editorial Novedades Didácticas, 1999.

Tonucci, Francesco: Cuentoconvos. Un libro de cuentos sobre tus derechos, Buenos Aires, MCEN, 1999.